

El ESPIRITUANO

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa



ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Febrero/ 2022 Año 8 Edición # 127



Este peligroso hueco, permanece hace más de un año en plena carretera central, frente al CUPET Oro negro en Jatibonico y las autoridades no hacen nada.

Choferes de alquiler en huelga



Choferes de alquiler de Jatibonico en huelga ante negativas del régimen de subir precio al pasaje

Pág.>> 7

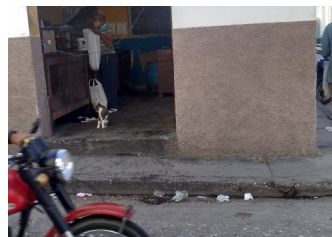
Los grandes males de la burocracia



La sociedad cubana no puede cambiar mientras sobreviva la burocracia del régimen

Pág.>> 6

Llega de noche la leche normada



Leche normada por la canasta básica, destinada a niños y dietas, llega a las bodegas en horas de la noche

Pág.>> 5

Crecen los despidos de trabajadores



Se incrementan los despidos de obreros en el sector industrial espirituario por falta de dinero para pagar los salarios

Pág.>> 2

Obreros abandonan sus puestos laborales



Más de 30 trabajadores del central Uruguay abandonan sus labores por bajos salarios y peligros de accidentes

Pág.>> 3

Policías para controlar las ventas



Autoridades del régimen envían a la policía a controlar la venta de alimentos en la feria Delio Luna.

Pág.>> 4



Empresas espirituanas continúan despidiendo a sus obreros

Por: Aralys Alarcón

Sancti Spíritus, 19 de febrero (ICLEP). Se inicia el mes de febrero con un incremento del número de obreros despedidos de sus puestos de trabajo en varias empresas espirituanas como resultado de la falta de dinero para el pago de salarios.

Desde que se iniciara el presente año 2020 el número de obreros despedidos o interrumpidos, como les llama el régimen, se han incrementado de manera alarmante en el sector empresarial espirituano, como medida para contener la falta de dinero destinado al pago de salarios.

Más del 70% del sector empresarial en el territorio presenta hoy un déficit total de dinero para pagar los salarios de sus obreros, viéndose obligado a despedir a un número considerable de sus trabajadores, quienes hoy se encuentran en su mayoría desempleados o acogidos durante algunos meses al 60 % de sus salarios, situa-

ción que se hace insegura y desesperante para muchas familias.

“Nos dijeron que quedábamos sin empleo porque la empresa no tiene dinero para pagarnos el salario”, confesó Nicanor Cuevas, trabajador de la Empresa Militar Agropecuaria.

Anabel Ruiz, funcionaria de la Dirección Provincial de Trabajo aseguró que para los próximos meses, sino mejora la situación puede aumentar el número de obreros interrumpidos.

La causa fundamental de estos despidos masivos se deben a la poca gestión y eficiencia de las empresas del régimen, que no producen nada..



Empresa local Foto ICLEP



Paciente sometido a cirugía por error médico

Por: Elena Sánchez

Sancti Spíritus, 17 de febrero, (ICLEP). Médicos del hospital provincial Camilo Cienfuegos practican una cirugía indebida a un paciente de la tercera edad, poniendo en riesgo su vida.

José Guardarrama Pérez de 65 años de edad, fue intervenido quirúrgicamente, por error en el área de cirugía del Hospital provincial Camilo Cienfuegos el pasado 15 de febrero.

Según denunciara a este medio, su esposa Iraida, su esposo comenzó a presentar fuertes dolores en el pecho que lo obligaron a dirigirse al cuerpo de guardia del hospital, donde después de haberse realizado el pesquaje de rutina y mantenerlo un rato en observación decidieron llevarlo al salón de operaciones.

Tras realizársele la operación se concluyó que el paciente no tenía complicaciones que justificaran la operación realizada. Error y negligencia que puso en peligro la vida de este paciente, quien ha tenido que enfren-

tar un proceso pos operatorio demasiado molesto.

“Usted cree que haya responsabilidad en los médicos de ese hospital, como van a practicarle una cirugía a un paciente que no la llevaba, pudieron haber matado a mi esposo, quien ya es avanzado en edad y hoy está recuperándose de un mal trabajo”, confesó Iraida García.

Fermín Sirio, anestesista de la sala de cirugía, confesó al medio que “no es la primera vez que se lleva a un paciente a cirugía sin haberse evaluado bien. Esta nueva situación ha puesto al hospital al revés”.

Las malas prácticas médicas, en este centro de salud se han manifestado en otros momentos, costándole la vida a los pacientes, entre ellos mujeres embarazadas.



Sala de cirugía. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

La tilde en los demostrativos

Cuando se trabaja con los demostrativos se debe de tener cuidado con el empleo de la tilde pues puede afectar el significado. A continuación se exponen algunas reglas al respecto:

Los demostrativos (**este, esta, esos, esas, aquel, aquella, aquellos, aquellas**) no se acentúan cuando van delante de un nombre. Ej.: **ese retrato, aquellas ventanas.**

Cuando funcionan como pronombres pueden acentuarse, si lo desea el que escribe. Ej.: **Traigo varios regalos y este (o éste)** es para ti. Pero tienen que llevar tilde, si al omitirla puede significar otra cosa. Ej: **Contaron aquellas cosas interesantes.** Sin tilde(aquellas) se referirá a cosas. Con tilde se referirá a personas, que en este caso son las que refiere.

Los demostrativos : **esto, eso, aquellos**, nunca llevan tilde.



Obreros del central abandonan sus puestos de trabajo

Por: Iris Batista

Sancti Spíritus, 20 de febrero, (ICLEP). Más de treinta obreros del Central Uruguay han abandonado sus puestos de trabajo debido a los bajos salarios y malas condiciones laborales.

Entre los trabajadores que han abandonado esta industria jatiboniquense se hallan 25 jóvenes que laboraban en el área de calderas y tachos.

Según refieren los afectados, las causas de este éxodo se deben a los bajos salarios que hoy reciben por sus labores, los cuales no sobrepasan los 3000 pesos moneda nacional y las peligrosas condiciones de trabajo que tienen en el área de calderas, zona de la industria que presenta un pésimo estado técnico.

A esto se une las continuas paradas del central, debido a la falta de caña lo que provoca que las moliendas diarias no so-

brepasen las cinco horas, cuestión que afecta los salarios.

“No hay quien trabaje en el central, es un peligro constante. La zona de calderas es una bomba de tiempo, muelen un par de horas porque no hay caña y cuando vas a cobrar es un salario fijo que no pasa de 4000 pesos al mes”, confesó Liban Gómez.

Abordado para este medio, José Amarante, jefe de Calderas aseguró que si la administración del central no logra una mayor estabilidad en la molienda y mejores reparaciones en la zona de calderas, aumentará el número de trabajadores que abandonen sus puestos.



Central Uruguay Foto ICLEP



Continúan las afectaciones en el abasto de agua a la población

Por: Yaquelin Ávila

Santi Spíritus, 19 de febrero (ICLEP). Más de 35 mil espirituanos se encuentran afectados por la irregularidades de la Empresa de Acueductos en los servicios de bombeo de aguas al sector residencial.

Desde el pasado mes de Enero las violaciones de los ciclos de bombeos diarios de agua al sector residencial en la capital espirituana, como resultado de las afectaciones de fuentes y roturas de las conductoras, se ha convertido en uno de los graves problemas que hoy enfrenta la población.

Con una asignación de agua solo en horarios de la noche y de forma irregular, cada dos días, la falta de este servicio ha generado profundas afectaciones en los hogares, donde la población se ve obligada recurrir al almacenamiento del producto en tanques para garantizar sus necesidades.

Este problema ha sido denunciado por este medio en ediciones anteriores, pero aún el régimen no lo resuelve.

“Llevamos dos meses con problemas con el agua, la ponen un rato por la noche y al amanecer te la quitan y se pasan hasta dos días sin ponerla, esto ya resulta muy incomodo, tienes que tener un poco almacenada, aseguró Yolanda Velazco.

Bruno Molina, funcionario de la Empresa Municipal de Comunes aseguró que la situación con el agua demorará en resolverse pues hay varias fuentes de abastecimiento que no permiten garantizar el nivel de agua requerido, como resultado de la sequía, entre ellas Manaquitas, una de las de mayor demanda.

Mientras las autoridades del régimen se justifican, en la capital provincial se pierden a diario miles de metros cúbicos de agua por los crecientes salideros existentes en más del 80% de sus comunidades, pérdidas que afectan la llegada del agua a los hogares durante días.



CONOCE TUS DERECHOS



Convención sobre los Derechos del Niño (Del que Cuba es firmante)

Artículo 12: Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

Artículo 13: El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

Artículo 14: Los Estados Partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

14.2: Los Estados Partes respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades



Policia del régimen trata de controlar las ventas

Por: Deisy Martínez

Sancti Spíritus, 20 de febrero (ICLEP). Autoridades del régimen envían fuerzas policiales a la Feria provincial Delio Luna para controlar la venta y compra de productos alimenticios.

La presencia de varios carros patrulleros y policías en la feria dominical de este 20 de febrero, para controlar la venta de productos provoca rechazo y malestar entre comerciantes y población local, quienes califican este hecho de abusivo.

Ubicados en los diferentes Kioscos de ventas, los policías controlaban el pesaje y regulaban la cantidad de productos a comprar por personas, medida que provocó varios conflictos, en una población carente de alimentos, debido a la ineficacia y poca gestión administrativa del régimen.

“Esto es ya el colmo ahora mandan a la policía que te regulen lo que puedes comprar y si le respondes te buscas una multa o que te lleven presos. De contra que no tienen nada que vender al pueblo ahora te quieren controlar y a los vendedores los acaban a multas. Vivir en este país es insoportable”, aseguró Camilo Cruz.

Sergio Soto, oficial presente en la feria comentó que la situación con los alimentos obliga a regular su venta, pues es lo que el gobierno orientó y ellos controlan.

Una vez más el régimen en la provincia impone medidas policiales para tratar de controlar a una población que cada día pierde más la confianza en el gobierno provincial.



Feria . Foto ICLEP



Músicos espirituanos se oponen a pago de tributo

Por: Idania Trujillo

Sancti Spíritus, 22 de febrero (ICLEP). Provoca un amplio rechazo entre los músicos espirituanos la imposición por parte de la Empresa de la música de un abusivo tributo sobre las ganancias.

Las decisiones de la Empresa Comercializadora de la Música de imponer de manera unilateral un tributo del 30% sobre las ganancias de los artistas ha provocado el rechazo de este gremio artístico, quienes la consideran abusiva e injusta, teniendo en cuenta la actual situación económica que se vive.

Esta decisión, según criterios de los músicos afectados, no ha tenido en cuenta que los artistas están prácticamente sin empleo al desaparecer las actividades públicas y disminuir la presencia del turismo en los polos turísticos de Trinidad y la cayería norte de la provincia.

A esto se suma la reubicación de muchos músicos a

otros sectores, por la falta de dinero.

“Este tributo es abusivo pues no tenemos trabajo, no hay turismo, ni actividades en la calle, como van a cobrarnos un 30 % de nuestro poco salario. La empresa de la música siempre ha sido un parásito”, aseguró Ivet Luis, músico local.

Carlos Sotolongo, director de la Empresa Provincial de la Música expresó en días recientes que este tributo es necesario y que “los artistas deben contribuir con su empresa”.

Una vez más esta empresa pretende cobrar a sus artistas el actual déficit de 1 23 000 pesos que posee.



Cultura Provincial Foto ICLEP



Por: Edel Pentón

Rechazan los espirituanos sanciones a peloteros

Sancti Spíritus, 22 de febrero (ICLEP). Las recientes sanciones aplicadas por la Comisión Nacional de Beisbol a dos peloteros participantes en la actual serie Nacional, ha provocado profundas críticas en la afición espirituana.

La separación del pelotero del equipo industriales y de Alexis Varona Núñez de la serie nacional por un periodo de cinco encuentros ha desatado varias críticas de la población del patio.

Esta decisión tomada por la alta dirección de este deporte, se produjo debido a las declaraciones que hicieran ambos deportistas a un medio de prensa no acreditado por el régimen para este evento. Declaraciones que en ningún momento fueron ofensas al régimen, pero según la comisión nacional el reglamento no aprobaba, por no estar este medio autorizado para dar esta cobertura noticiosa.

Esta medida afecta el curso normal para los equipos sancionados, quienes tendrán desventajas en el terreno.

Fredy Cepeda, manager de Los Gallos

espirituanos, en declaraciones a medios oficialistas manifestó su malestar alegando que no entiende porque esta medida tan arbitraria pues nadie puede ser privado de hablar a la prensa.

“He estado en eventos más importantes con muchos más medio y donde se hacen preguntas más difíciles y no he tenido miedo hablar, no estoy de acuerdo con lo sucedido”, afirmó Cepeda.

Según muchos espirituanos el temor del régimen y la causa de la sanción se debió al impacto que tuvieron las entrevistas de los peloteros en la página de Facebook.



Atrasos en la distribución de la leche afecta a población

Por: Erisbel Sirio

Sancti Spíritus, 16 de febrero (ICLEP). Afectados más de 25 mil núcleos familiares con la llegada tardía a las bodegas de la leche destinada para niños, ancianos y dietas médicas.

Desde inicios de febrero la población de la capital provincial se ha visto afectada de manera sistemática por la llegada tarde de la leche asignada para niños de 0 a 7 años, ancianos y dietas médicas, como resultado de los incumplimientos de la Empresa Láctea Río Zaza.

Este producto, que debía de estar en las bodegas en las primeras horas de la mañana ha estado llegando entre las 5 y 10 de la noche, afectando así a estos núcleos poblacionales, para quienes este alimento se hace necesario e imprescindible en momentos de escasez.

“Es inadmisibles que la leche de los niños llegue a las 9 y 30 de la noche, todo un día esperado, sin contar los días que ha dejado de venir, porque dicen que están reparando el lácteo”, comentó Odalis López.

Según autoridades del Lácteo las causas del problema obedecen a reparaciones en la industria y un solo carro disponible para la distribución.

Guillermo Hernández superintendente del gobierno aseguró en la radio local este martes, que se trabaja en la solución del problema, pero puede demorar.



Bodega local Foto ICLEP



Mercados estatales permanecen sin productos

Por: Emilia García

Sancti Spíritus, 18 de febrero, (ICLEP). La red de mercados ideales de la provincia, permanecen sin ofertas de productos desde finales del pasado año e inicios del actual.

Con sus estantes totalmente vacíos, sin productos que ofertar y con su personal ocioso, así permanecen los mercados estatales de la cadena Ideal.

Estos centros comerciales que ofertaban a la población alguna que otra oferta de cárnicos y productos alimenticios, desde que se iniciara la tarea ordenamiento permanecen totalmente desabastecidos.

La Naviera, El Convenio y La Casiguaya, en la capital provincial permanecen a penas con algunas latas de encurtidos, y algunos potes de sazón, agravando más la actual crisis alimentaria que hoy se vive en el territorio provincial.

“En los mercados ideales hace meses que no sacan nada de nada, permanecen totalmente vacíos, solo hay conservas de vegetales y algún producto de vez en cuando. Esto es realmente desesperante, pues todo es en MLC y no todos podemos”, explicó Germán Navarro.

Ariel Díaz, jefe del Grupo Empresarial de comercio declaró recientemente que lo poco que hay no se puede ofertar libremente en los mercados y se está distribuyendo por la canasta básica.



El Convenio. Foto ICLEP

Protegete y protege a los demás de la covid



Yayabo opina

“Me gustó la crítica que hicieron sobre el abandono de las comunidades, pues aquí en Jesús María hay mucho abandono del gobierno”. Gilberto León, residente en Jesús María.

“Sigán publicando sobre la corrupción pues todavía hay mucha en esta provincia.” Maricelys Carmentate, residente en, Garaita.

“Los artículos están buenos, así es como hay que llamar las cosas, por su nombre”. Valentín Rojas, residente en calle Manuelico Díaz.

“No hay vergüenza en esta provincia, todo anda mal, sigan criticando que eso hace falta para ver si se arreglan un poco las cosas”. Mario Beneditt, vecino de Carlos Roloff.



La burocracia frena el cambio

Por: Laritz Contreras

Hay un conocido y preciso aforismo que expresa: La burocracia es el arte de convertir lo fácil en difícil, por medio de lo inútil. Una gran verdad para un sistema político como el cubano.

La burocracia, como cáncer terminal ha calado todas las esferas del poder político y administrativo de la isla. Emparentada y muy de la mano con el nocivo y letal oportunismo y totalitarismo, convierten la vida de millones de cubanos en un dantesco infierno.

Nada escapa al control del régimen y su inoperante aparato jurídico-administrativo.

Amparado por un sistema legal servil, que convierte la fuerza y la violencia política en ley y declara delito el ejercicio de derechos vitales del ser humano.

El mal de la burocracia, denunciado por el pueblo durante más de 60 años parece ser vitalicio y en ello incide la propia política oficialista, quien no puede prescindir de ella por ser su aliada natural.

Rigidez en la toma de decisiones, poca flexibilidad en los procesos, incremento de la corrupción, unido atropellos son algunas de las manifestaciones de la burocracia cubana de estos tiempos.

Pese a que el alto mando político de la isla usa de continuo en su discurso oficial la lucha contra la burocracia, todo queda en palabras, pues cada acción o decisión en la isla sigue bajando por los mismos esquemas y canales burocráticos establecidos, ya que este mal sistémico es la garantía para el control político, pues este cáncer social no tolera la disensión y la pluralidad.

La presencia en la isla de una burocracia tradicional y legitimada se convierte en una barrera al cambio. Una barrera que ha mantenido durante décadas a una élite política para quienes el cambio no es ni ha sido nunca una opción.

La experiencia cubana ha demostrado en la práctica que la imposición de la mente burocrática, es por esencia oportunista y cuando se enfrentan las condiciones que crean una brecha en ese control para mantener lo impuesto, la respuesta es la violencia

Este flagelo es enemigo del cambio, por su apego a la inmovilidad y su inercia social, por ello todo cambio debe estar dirigido a eliminarla, pues constituye el sostén del oportunismo político.

La burocracia cubana no tiene nada que ofrecer a los cubanos, su diseño está concebido para mantener la dependencia y el control político sobre la población. Este es su verdadero propósito.

Nacionales

Directivos de la fábrica de ron NUCAY implicados en caso de malversación

Mayabeque, Güines, 3 de febrero, (ICLEP). Tras la detección de un severo faltante en los almacenes de la fábrica local de ron NUCAY resultaron implicados dos jefes de producción y uno de los almaceneros el establecimiento.

Más de 650 cajas de ron han dejado de distribuirse para la venta en estos comercios, mientras circulaban en el mercado informal.

Mal estado de la pista de motocrós provocó la caída de niño deportista

Pinar del Río, 10 de febrero. comisión de deportes del municipio y la falta de pista municipal de motocrós provocó la caída del niño que la pista callera deportista Erislán Medina nuevamente en un avanzado estado de deterioro lo que para participar en la copa pone en riesgo la seguridad Princesa de este año. de los aficionados que La a despreocupación de la practican este deporte.



Internacionales



Las fuerzas rusas toman el control de la central nuclear de Chernóbil

Tropas rusas han tomado en ha causado la muerte de la tarde de este jueves 24 el decenas de personas. El control de la central nuclear inicio de la guerra ha puesto de Chernóbil, que tras la en alerta a numerosos desmembración de la Unión países cercanos, que temen Soviética quedó en territorio una avalancha de ucraniano. Es el último refugiados.

escenario conocido del Joe Biden ha anunciado ataque de Rusia a Ucrania. aplicación de sanciones Empezó de madrugada y ya económicas contra Rusia.

Maduro usa a EL MUNDO para cargar contra la monarquía española

Diosdado Cabello, volvió a dos de la revolución atacar a la monarquía bolivariana eligió un tuit de española durante su @elmundo.es para, con su programa televisivo 'Con el habitual estilo socarrón, Mazo Dando', que emite la ironizar sobre las televisión chavista todos los democracias occidentales. miércoles durante más de Cabello, se presentó con la tres horas de prime time. etiqueta del régimen En esta ocasión, el número #ChavezEsPatriaLibre.



El ocaso de la censura mediática

Por: María M. Socarrás

Las recientes sanciones impuestas por la Comisión Nacional de Beisbol a dos peloteros cubanos: Alexis Varona Núñez, de Sancti Spíritus, y Andrés Hernández Díaz, de Industriales, de separarlos de la actual serie durante cinco encuentros, por brindar declaraciones a medios no reconocidos por las autoridades del evento, han provocado el rechazo de la afición y del pueblo en general.

Esta absurda decisión del alto mando del INDER pone de manifiesto una vez más la notable incompetencia e ignorancia a prueba, de los dirigentes en la isla y del temor del régimen a perder el control mediático.

En un contexto donde el mundo no puede aislarse del entorno mediático, tales decisiones oficialistas parecen muy desatinadas y torpes. ¿Qué delito puede existir en el saludo o declaraciones breves de un deportista a un medio tan conocido y usado como Facebook y en una página vinculada a nuestro deporte nacional?

¿Puede un reglamento deportivo censurar algo que en el mundo actual es normal para las personas?

Muchas son las interrogantes que pudieran formularse, pero las respuestas no son difíciles de dar. El régimen cubano en su desenfadado y absurdo afán por controlar el escenario mediático pasa de lo sublime a

Lo ridículo y tal proceder pone de manifiesto una vez más el ocaso o colapso de los medios de comunicación oficialistas, quienes desde el 11 de julio han iniciado una cacería de brujas, al estilo del maccartismo, tratando de silenciar las voces disonantes o aquellas que pueden convertirse en un peligro.

La pelota es nuestro pasatiempo nacional y no puede estar mediada por restricciones políticas. Es el deporte que mueve multitudes y si unido a los males que ya tiene se le suma la censura creemos que será letal.

No hay peligro en un video promocional de cinco minutos sobre pelota, como tampoco es racional pretender que en pleno siglo XXI, era de las comunicaciones y las tecnologías, se pueda aislar a un país de su entorno comunicativo.

El delito de estos deportistas no merece la sanción impuesta. No se puede violentar los derechos de las personas por leyes o reglamentos oficiales. Los derechos nos asisten y se deben respetar.

Estas dramáticas decisiones solo corren en Cuba, un país donde nos han querido imponer una sola forma de pensar, al estilo de Corea del Norte.

La libertad de opinar es un derecho muy personal y no constituye un delito. No se puede censurar más la voz popular.



Huelga de choferes de alquiler en Jatibonico

Por: Yunieski Ferrer

Sancti Spíritus, 21 de febrero, (ICLEP). Se mantienen en huelga, sin laboral choferes de alquiler del municipio de Jatibonico ante la negativa de las autoridades de subir el precio del pasaje.

Desde inicios de febrero los choferes de alquiler que trabajan la ruta Jatibonico—Sancti Spíritus se mantienen en huelga, ante la negativa de las autoridades de transporte y gobierno de subir el valor del pasaje.

Las demandas de estos transportistas a las autoridades se expresan en un alza de los precios al pasaje por encima de cincuenta pesos, valor fijado por el gobierno.

Según declaran los afectados el valor de las piezas para arreglar sus vehículos se ha disparado en el mercado informal, siendo imposible adquirirlas a partir de los bajos ingresos que obtienen con el actual precio al pasaje.

Esta respuesta de los transportistas jatiboniquenses ha sido expresada a las autoridades locales, quienes no acceden a modificar las actuales tarifas, cuestión que hace que hoy el transporte de alquiler este atravesando un momento crítico.

Una vez más es la población la que se ve afectada con mayor severidad, quien se ve obligada por la necesidad a pagar el precio del pasaje a más de 150 CUP a

choferes furtivos que se aprovechan de la situación y del mal trabajo del punto de amarillos que trabaja cuando le parece.

“El pasado martes 23 fui con mi esposo a Jatibonico y no habian ni guaguas en la terminal y mucho menos máquinas de alquiler, teniendo que esperar y coger un auto particular que nos cobró 150 pesos a cada uno por el viaje, un abuso. La culpa de todo esto que estamos pasando la tiene el gobierno”, denunció Julio Felipe.

Mientras esta situación no parece tener solución por parte de las autoridades del gobierno, Eddy Mursulí funcionario de transporte municipal reconoce que se podía llegar a un arreglo con los transportistas pero el gobierno no acepta subir más el precio del pasaje.

Con una población superior a los 145 mil habitantes y con una movilidad diaria de más de 700 personas hacia la capital provincial, Jatibonico presenta una compleja situación con el transporte de alquiler.



Terminal local Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted**Ventas variadas para sus necesidades****Juego de comedor Llamar al 54338551****Balita de gas y fogón al 41361556****También somos Cuba**


UNPACU
UNIÓN PATRIÓTICA DE CUBA

Organización para el cambio democrático en Cuba
Líder Nacional José Daniel Ferrer

FANTU
FORO ANTITOTALITARIO UNIDO

FORO ANTITOTALITARIO UNIDO Teléfono.: +5342282219

Consejo de Redacción**Directora:** Orlidia Barceló Pérez**Redactor-Editor:** Lidier Pérez NazcoEmail de la sede y # de teléfono: obarceloperez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Aralys Alarcón Pérez, Elena Sánchez Cruz, Iris Batista Pérez, Yaquelin Ávila Sorí, Deisy Martínez Jiménez, Idania Trujillo Cancio, Edel Pentón Morgado, Erisbel Sirio Valdés, Emilia García Nubiola, Laritza Contreras Morera, Yunieski Ferrer Portal, y María M. Socarrás Yero.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández----- 54843711

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente
GRATIS

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com